INFORME DE GERENCIA

Quito, 19 de abril 2017

A los señores socios de **INVERSIONES TIERRANOVA CÍA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2016, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido. Así tenemos los siguientes puntos que tienen mayor relevancia en la gestión y operaciones realizadas:

   - En este año de actividades hemos dado mantenimiento leve a las instalaciones de la compañía, esto se debe a que los ingresos no fueron los esperados, todo ello se ve reflejado en el ámbito nacional respecto a los indicadores económicos, situaciones externas a la administración como fue el terremoto y otras afectaciones a nivel local.

   - El alquiler de las fincas está relacionado con la productividad de la empresa arrendataria. Efecto que se vio plasmado en los resultados debido a la baja de precios del producto que cosecha el arrendatario y los planes que tuvo que aplicar en combatir las plagas en el anterior ejercicio.

   - Los gastos fueron reducidos y se realizaron exclusivamente en las áreas sensibles o de prioridad en la operatividad de la empresa, en este conjunto de gastos se encuentran los pagos de impuestos generados, contribuciones y demás obligaciones de las entidades de control que se cubrieron en una gran mayoría.

   - En el ejercicio analizado hemos obtenido un resultado negativo, mismo que es consecuencia de lo puntos antes mencionados, esperamos mejorar en el siguiente periodo estableciéndonos estratégicamente en el mercado y buscando nuevas oportunidades para crecer paulatinamente.

3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal acorde a las políticas de la empresa y se ha tenido que manejar los aspectos externos (sociales, económicos, políticos, naturales; ect) que son inevitables a la entidad, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.

4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.

5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.

6. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.

7. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Atentamente,

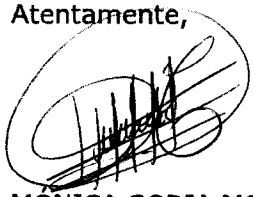

MÓNICA SORIA MOYA
GERENTE GENERAL